



## REGLAMENTO DE PRÁCTICAS DE EJECUCIÓN DE COMPETENCIAS EN EL ESCENARIO REAL

### **DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PRACTICANTES**

- A) Asistir a las prácticas en el horario que establezca la escuela y el escenario real.  
**CON TRES INASISTENCIAS (NO JUSTIFICADAS) SE DARA DE BAJA AL ESTUDIANTE.**
- B) Sujetarse a reglamentos internos del escenario real y respetar sus normas.
- C) Realizar las actividades que le sean asignadas por el jefe inmediato.
- D) Llevar consigo la credencial institucional a fin de identificarse en cualquier momento.
- E) Permanecer en el escenario real para la realización de las PRÁCTICAS DE EJECUCIÓN DE COMPETENCIAS en el tiempo asignado, de acuerdo a la modalidad elegida y *por ningún motivo abandonar antes de su vencimiento* sin previa autorización del responsable de la institución educativa como del escenario real.
- F) Reportar a la institución educativa inmediatamente cualquier irregularidad o accidente.
- G) Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos técnicos y administrativos de la práctica.
- H) Remitir los documentos, rúbricas, informes, listas de asistencia, establecidos por los docentes como evidencia para evaluar y acreditar el logro de sus competencias.
- I) El estudiante, al comprobar su asistencia a las prácticas, tendrá el derecho un puntaje de 50% máximo en su tercera evaluación con sus profesores de los submódulos profesionales.
- J) El alumno está obligado a dejar una copia del reglamento y de la carta de presentación al representante del escenario real.
- K) El alumno está obligado a asistir a sus prácticas durante el periodo establecido, sin importar haber sobrepasado el número de horas establecidas.

### **EL ESCENARIO REAL TENDRÁ POR OBLIGACIONES**

- L) Nombrar un responsable que asesore a los estudiantes
- M) Respetar los horarios establecidos para la realización de las prácticas.
- N) Extender al estudiante una carta de terminación de las prácticas de ejecución de competencias.
- O) Proporcionar al estudiante apoyos en relación a capacitación y/o becas de acuerdo a las condiciones y posibilidades.
- P) El responsable de dicho proyecto en el escenario real revisará y firmará los reportes semanales, teniendo la oportunidad de anexar sugerencias y aportaciones.

### **DE LOS PADRES DE FAMILIA**

- Q) Consciente de los riesgos implicados en este tipo de actividades, deslindo al escenario real y a la institución educativa de cualquier eventualidad que se presente.
- R) Si mi hijo no cumple con el reglamento de la empresa será sancionado conforme al reglamento escolar vigente

### **ACEPTO EL REGLAMENTO**

---

Nombre y firma del  
estudiante

---

Nombre y firma del  
Padre de familia

---

Nombre y firma del  
Responsable del esc